|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\ponder\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Word\BDT-25th_anniversary_2017-Logo_411959-3_transparent.png | **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****22ª reunión, Ginebra, 9-12 de mayo de 2017** | C:\Users\murphy\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Outlook\PQ94T9LJ\bd_S_25Years_Horizontal-411959.jpg |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG17-22/****14-S** |
|  | **30 de abril de 2017** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidente de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D |
| Informe sobre las actividades de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D durante el SEXTO periodo de estudios entre la CMDT-14 y la CMDT-17 |
|  |
| **Resumen:**En el presente informe se resumen las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Estudio 2 en el sexto periodo de estudios, comprendido entre la CMDT-14 y la CMDT-17.**Acción solicitada:**Se invita al GADT a tomar nota del presente informe y a formular las indicaciones que estime oportunas.**Referencias:**[TDAG16-21/6](https://www.itu.int/md/D14-TDAG21-C-0006/es), [TDAG15-20/32](https://www.itu.int/md/D14-TDAG20-C-0032/es), [2/REP/10](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0010/es) (2014), [2/REP/21](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0021/es) (2015), [2/REP/32](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0032/es) (2016), [2/REP/42](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0042/es) (2017) |

# 1 Introducción

El informe abarca el sexto periodo de estudios trienal de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D, comprendido entre la CMDT-14 y la CMDT-17.

## 1.1 Mandato y resultados

La Comisión de Estudio 2 (CE 2) se constituyó con arreglo a la Resolución 2 (Rev. Dubái, 2014) para examinar Cuestiones y temas relativos a los servicios y las aplicaciones basados en las telecomunicaciones/TIC, la ciberseguridad, las telecomunicaciones de emergencia y la adaptación al cambio climático. El Grupo se encarga de ocho temas substantivos que guardan relación generalizada con servicios y aplicaciones de telecomunicaciones/TIC, el fomento de la confianza y la seguridad con respecto a la utilización de las TIC, las pruebas de conformidad e interfuncionamiento, la eliminación segura de los residuos electrónicos y la utilización de las telecomunicaciones/TIC para mitigar los efectos del cambio climático en los países en desarrollo, así como en actividades de protección frente a catástrofes naturales, de mitigación y socorro, y protección de la exposición humana a los campos electromagnéticos. La CE 2 también aborda la implantación de las telecomunicaciones/TIC, habida cuenta de los resultados de los estudios realizados por el UIT-T y el UIT-R, y las prioridades de los países en desarrollo.

Por otro lado, el trabajo llevado a cabo por el Grupo por Correspondencia del GADT sobre el Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT) que examina el texto actual de la Resolución 1 (Rev. Dubái, 2014) con objeto de (i) proseguir la amplia labor conexa realizada en la CMDT-14; (ii) interpretar desde un punto de vista práctico los métodos de trabajo pertinentes y (iii) elaborar propuestas para su examen ulterior por los miembros de la UIT, reviste gran importancia para el funcionamiento de la CE 2.

La CE 2 concluyó su labor en su cuarta y última reunión celebrada en Ginebra del 3 al 7 de abril de 2017, en la que aprobó los informes finales de las nueve Cuestiones para los Estados Miembros de la UIT.

## 1.2 Gestión de la Comisión de Estudio 2

La CMDT-14 designó el equipo directivo de la CE 2 para el sexto ciclo (2014-2017), a saber, el Dr. Ahmad Reza Sharafat (República Islámica del Irán), en calidad de Presidente, que contó con la eficaz asistencia de diez Vicepresidentes:

– Sra. Aminata Kaba-Camara (República de Guinea)(AFR)(renunció)

– Sr. Christopher Kemei (República de Kenya)(AFR)

– Sra. Celina Delgado (Nicaragua)(AMS)

– Sr. Nasser Al Marzouqi (Emiratos Árabes Unidos)(ARB)

– Sr. Nadir Ahmed Gaylani (República del Sudán)(ARB)

– Sra. Ke Wang (República Popular de China)(ASP)

– Sr. Ananda Raj Khanal (República Democrática Federal de Nepal)(ASP)

– Sr. Evgeny Bondarenko (Federación de Rusia)(CEI)

– Sr. Henadz Asipovich (República de Belarús)(CEI)

– Sr. Petko Kantchev (República de Bulgaria)(EUR)

## 1.3 Cuestiones de la Comisión de Estudio 2

La CMDT-14 encomendó a la Comisión de Estudio 2 el estudio de las nueve Cuestiones enumeradas a continuación, que agrupó en dos grupos principales, con miras a analizar la formación de posibles grupos de trabajo. Tras realizar un examen exhaustivo, la CMDT-14 decidió abandonar la idea de establecer grupos de trabajo para las dos Comisiones de Estudio. Sin embargo, la Conferencia reunió en dos grupos temáticos distintos ocho de las nueve Cuestiones objeto de estudio en la Comisión de Estudio 2, lo que podría considerarse una orientación para la posible creación de grupos de trabajo en el futuro.

Cuestiones relacionadas con las aplicaciones TIC y la ciberseguridad

– Cuestión 1/2: Creación de la sociedad inteligente: desarrollo económico y social a través de aplicaciones TIC

– Cuestión 2/2: Información y telecomunicaciones/TIC para la cibersalud

– Cuestión 3/2: Seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad

– Cuestión 4/2: Asistencia a los países en desarrollo para la ejecución de programas de conformidad e interoperatividad

Cuestiones relacionadas con el cambio climático, el medio ambiente y las telecomunicaciones de emergencia

– Cuestión 5/2: Utilización de las telecomunicaciones/TIC para la preparación, mitigación y respuesta en caso de catástrofe

– Cuestión 6/2: TIC y cambio climático

– Cuestión 7/2: Estrategias y políticas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos

– Cuestión 8/2: Estrategias y políticas para la adecuada eliminación o reutilización de residuos generados por las telecomunicaciones/TIC

Además de estos grupos temáticos, cabe señalar la Cuestión 9/2: Identificación de los temas que estudian las Comisiones de Estudio del UIT-R y el UIT-T que son de particular interés para los países en desarrollo. La Cuestión 9/2 es pertinente para las CE 1 y 2 del UIT-D.

Los títulos de las Cuestiones, con los nombres de los Relatores, Vicerrelatores y Coordinadores de la BDT, figuran en el **Anexo 1**. Las definiciones de las Cuestiones, que comprenden, en particular, la exposición del problema, la descripción de los resultados esperados y el plan de trabajo inicial con la planificación necesaria para lograr esos resultados, figuran en el Documento [2/2](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0002/es)[[1]](#footnote-1), disponible en el sitio web de la Comisión de Estudio 2.

## 1.4 Grupo de trabajo 1/2

Durante su primera reunión celebrada en septiembre de 2014, la CE 2 aprobó que se constituyera un Grupo de trabajo de modo experimental por un año con miras a facilitar la labor de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D, en particular sus Cuestiones relativas al cambio climático, el medio ambiente y las telecomunicaciones de emergencia. En la segunda reunión de la CE 2 que tuvo lugar en septiembre de 2015, la CE 2 decidió proseguir el piloto durante todo el periodo de estudios con objeto de estar en medida de valorar mejor su utilidad para las Comisiones de Estudio del UIT‑D. Con respecto al mandado acordado para el Grupo de trabajo 1/2, su principal objetivo es facilitar la labor de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D en relación con las Cuestiones asignadas a la misma, en particular mediante:

– la identificación de posibles temas de trabajo en los que se podría avanzar por medio de actividades conjuntas para propiciar los resultados de más de una de las Cuestiones implicadas;

– la coordinación de los avances realizados respecto de los temas específicos pertinentes para más de una Cuestión;

– la facilitación de la colaboración entre las Cuestiones de que se trate y los Programas y las Iniciativas Regionales, así como con las entidades pertinentes en los otros Sectores y en el exterior;

– la formulación de propuestas pertinentes sobre las Cuestiones de conformidad con la estrategia del UIT-D;

– la formulación de propuestas destinadas a las Cuestiones y a la Comisión de Estudio para el próximo periodo de estudios.

La Comisión de Estudio designó a uno de sus Vicepresidentes, Sr. Petko Kantchev (Bulgaria), Presidente del Grupo de trabajo.

## 1.5 Participación y contribuciones por escrito (2014-2017)

Durante el periodo de estudios, 461 delegados en total participaron por lo menos en una reunión de la Comisión de Estudio 2 (**Gráfico 1**). Todos los años, muchos de los delegados, por no decir la mayoría, asisten periódicamente a las actividades de la Comisión de Estudio y a las actividades asociadas del Grupo de Relator, ya sea en persona o a distancia. En este contexto, la BDT ha acogido y atendido a 1 835 delegados en total **(Gráfico 2)**. El mayor número de participantes venían de África, seguidos por Asia-Pacífico, y a continuación las Américas, Europa, y los Estados Árabes y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) (**Gráfico 2**).

La Comisión de Estudio 2 examinó 604 documentos en total, de los cuales 271 fueron contribuciones (**Gráfico 3**). La mayoría de las contribuciones proceden de Asia-Pacífico, y a continuación Europa, las Américas, África, la CEI y los Estados Árabes.

Como se ilustra en el **Cuadro 1**, se ha recibido para cada Cuestión un número satisfactorio de contribuciones por escrito, incluidas declaraciones de coordinación, para completar los resultados previstos del periodo de estudios. Las tres Cuestiones para las que se ha recibido el mayor número de contribuciones son la Cuestión 1/2 sobre 107, seguida por la Cuestión 3/2 sobre 92, y a continuación la Cuestión 5/2 sobre 86 (**Gráfico 4**). Cabe señalar que las declaraciones de coordinación recibidas se han tenido en cuenta en el **Cuadro 1** y en el **Gráfico 4**, puesto que ese tipo de documento es muy representativo de la pertinencia de una determinada Cuestión y el interés que suscita. En el **Cuadro 2** se muestra el número de contribuciones recibidas anualmente para las reuniones de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D y del Grupo de Relator. El número de declaraciones de coordinación recibidas y enviadas durante el periodo de estudios figura asimismo en el **Cuadro 2**.

Por otro lado, varios Grupos de Relator han utilizado cuestionarios, compilado estudios de casos y aprovechado los resultados de otros trabajos de la UIT en curso para apoyar sus análisis. En la CE 2, dicha labor tuvo lugar en gran medida en el marco del Grupo de trabajo 1/2 para las Cuestiones 6/2, 7/2 y 8/2.

En lo concerniente a las contribuciones y presentaciones recibidas de organizaciones y organismos especializados, empresas del sector privado, instituciones académicas y universidades, la Comisión de Estudio 2 ha constatado con gran satisfacción el interés suscitado por los trabajos sobre las Cuestiones y los temas pertinentes estudiados a lo largo del periodo de estudios.

Gráfico 1

Número de participantes (por región) en las reuniones
de la Comisión de Estudio 2 y del Grupo de Relator
(septiembre de 2014 – abril de 2017)



Leyenda del Gráfico 1
África, Américas, Estados Árabes, Asia-Pacífico, CEI, Europa
Se tiene en cuenta la participación en la serie de reuniones del Grupo de Relator para el periodo de que se trate. Se excluyen los talleres y eventos conexos.
Total: 461 participantes

Gráfico 2

Número total de participantes (por región) en las reuniones
de la Comisión de Estudio 2 y del Grupo de Relator
(septiembre de 2014 – abril de 2017)



Leyenda del Gráfico 2
África, Américas, Estados Árabes, Asia-Pacífico, CEI, Europa
Se tiene en cuenta la participación en la serie de reuniones del Grupo de Relator para el periodo de que se trate. Se excluyen los talleres y eventos conexos.
Total: 1 835 participantes

Gráfico 3

Número de contribuciones recibidas de los miembros para su examen en las reuniones
de la Comisión de Estudio 2 y del Grupo de Relator (por región)



Leyenda del Gráfico 3
África, Américas, Estados Árabes, Asia-Pacífico, CEI, Europa, Otras (organizaciones regionales o internacionales)
Datos basados únicamente en contribuciones de los miembros
(se excluyen los documentos de la UIT y las declaraciones de coordinación recibidas).
Total: 271 documentos de un total de 604 documentos de la CE 2

Cuadro 1

Número de contribuciones recibidas por Cuestión de la Comisión de Estudio 2
(septiembre de 2014 – abril de 2017)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cuestión de la CE 2 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Total de 2014 a 2017 |
| **Cuestión 1/2** | 28 | 36 | 36 | 11 | 111 |
| **Cuestión 2/2** | 11 | 28 | 28 | 8 | 75 |
| **Cuestión 3/2** | 18 | 35 | 32 | 5 | 90 |
| **Cuestión 4/2** | 11 | 17 | 20 | 12 | 59 |
| **Cuestión 5/2** | 17 | 27 | 31 | 9 | 84 |
| **Cuestión 6/2** | 8 | 16 | 25 | 3 | 52 |
| **Cuestión 7/2** | 10 | 19 | 22 | 7 | 58 |
| **Cuestión 8/2** | 5 | 12 | 22 | 7 | 46 |
| **Cuestión 9/2** | 3 | 7 | 16 | 7 | 33 |
| **Documentos para todas las Cuestiones de la CE 2** | 18 | 23 | 23 | 10 | 74 |
| Los datos para cada Cuestión abarcan todos los documentos relativos a la actividad en cada Cuestión. Algunas contribuciones pueden contabilizarse más de una vez si se asignan a más de una Cuestión.**Número total de documentos de la CE 2 para el periodo 2014-2017: 604** |

Cuadro 2

Número de contribuciones recibidas anualmente por la Comisión de Estudio 2
(septiembre de 2014 – abril de 2017)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Número de documentos recibidos y tramitados en total para las reuniones anuales de la CE 2 y del Grupo de Relator | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Número total de documentos2014-2017 |
| Número total de documentos de la CE 2 | 96 | 197 | 203 | 108 | 604 |
| – declaraciones de coordinación recibidas | 24 | 29 | 46 | 17 | 116 |
| – declaraciones de coordinación enviadas | 14 | 11 | 36 | 17 | 78 |
| **Número total de documentos de la CE 2 para el periodo 2014-2017: 604** |

Gráfico 4

Número de contribuciones recibidas por Cuestión relativas
a la Comisión de Estudio 2 y al Grupo de Relator (fuente)
(septiembre de 2014 – abril de 2017)

****

Leyenda del Gráfico 4
Estados Miembros
Instituciones Académicas
Miembros de Sector
Otros (UIT/Coordinador de la BDT/Relatores/Declaraciones de coordinación)
Organizaciones regionales o internacionales
Los datos para cada Cuestión abarcan todos los documentos relativos a la actividad en cada Cuestión.
*Algunas contribuciones pueden contabilizarse más de una vez si se asignan a más de una Cuestión.*
**Número total de documentos de la CE 2 para el periodo 2014-2017: 604**

# 2 Reuniones

## 2.1 Reuniones del equipo de dirección

El Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 2 se reunieron en Dubái durante la celebración de la CMDT. Además de esta reunión inicial, se celebraron cuatro reuniones del equipo de dirección de dicha Comisión de Estudio con Vicepresidentes, Relatores, Vicerrelatores y Coordinadores de la BDT en la víspera de cada reunión anual de la Comisión de Estudio 2, con objeto de preparar la reunión, aprobar el programa de trabajo, revisar los avances registrados en cada Cuestión objeto de estudio, debatir las actividades previstas o en curso, y formular propuestas sobre nuevas mejoras en relación con el funcionamiento de las Comisiones de Estudio.

## 2.2 Reuniones de la Comisión de Estudio 2

A lo largo del periodo de estudios, la Comisión de Estudio 2 se reunió en cuatro ocasiones, a saber, en septiembre de cada año (2014, 2015 y 2016) y en abril de 2017. En el **Anexo 2** figuran las fechas de las reuniones de la Comisión de Estudio y de los Grupos de Relator, habida cuenta de que cada Grupo de Relator se reúne también independientemente, así como durante la reunión anual de la Comisión de Estudio. Gran parte de los trabajos se realizan electrónicamente y por correspondencia entre las reuniones.

**2.2.1 La primera reunión**, que tuvo lugar en Ginebra del 22 al 26 de septiembre de 2014, tomó las decisiones importantes siguientes:

– aprobó la designación de los Relatores y Vicerrelatores para las nueve Cuestiones objeto de estudio;

– acordó planes de trabajo específicos y pormenorizados para esas nueve Cuestiones;

– estableció el Grupo de trabajo 1/2 para facilitar la labor de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D en relación con las Cuestiones que se le asignaron;

– aprobó las fechas de las reuniones del Grupo de Relator en 2015.

El informe de esta reunión se puede consultar en línea en la dirección web <https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0010/>.

**2.2.2 La segunda reunión**, que tuvo lugar en Ginebra del 7 al 11 de septiembre de 2015, tomó las medidas siguientes:

– aprobó el Informe de la última reunión;

– aprobó las candidaturas de los nuevos Vicerrelatores siguientes: para la Cuestión 2/2 (cibersalud), Sra. Malina Jordanova (Bulgaria); para la Cuestión 3/2 (ciberseguridad), Sr. Christopher Banda (Malawi) y para la Cuestión 7/2 (campos electromagnéticos), Sr. Dirk Oliver Von der Emden (Suiza);

– acordó las fechas de las reuniones de 2016 del Grupo de Relator.

El informe de esta reunión se puede consultar en línea en la dirección web <https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0021/>.

**2.2.3 La tercera reunión**, que tuvo lugar en Ginebra del 26 al 30 de septiembre de 2016, tomó las medidas siguientes:

– aprobó el Informe de la última reunión;

– aprobó las candidaturas del Sr. Ananda Khanal (Nepal) y del Sr. Juan Pablos Ceballos Ospina en calidad de nuevos Vicerrelatores para la Cuestión 8/2;

– debatió la futura labor de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D y sus Cuestiones de estudio durante las reuniones adicionales y sesiones de intercambio de ideas programadas a lo largo de la semana;

– debatió las propuestas iniciales relativas al futuro de las Cuestiones de la Cuestión de Estudio 2;

– acordó las fechas de las reuniones de enero de 2017 del Grupo de Relator.

El informe de esta reunión se puede consultar en línea en la dirección web <https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0032>.

**2.2.4 La cuarta y última reunión**, que tuvo lugar en Ginebra del 3 al 7 de abril de 2017.

– Aprobó 9 informes sobre los resultados solicitados por la CMDT-14 en relación con todas las Cuestiones de la CE 2.

En la reunión también se debatió el futuro de las Cuestiones de estudio a fin de proporcionar información a los Estados Miembros en el marco de las actividades preparatorias para la CMDT-17. En el **Anexo 3** al presente informe figura un resumen de los debates.

También se examinó la fecha de las reuniones de la Comisión de Estudio 2 durante el siguiente periodo de estudios 2018-2021.

El informe de esta reunión se puede consultar en línea en la dirección web <https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0043>.

# 3 Resumen de los principales resultados logrados

En esta sección se presenta una visión general de los resultados previstos en relación con las Cuestiones de la Comisión de Estudio 2.

Cuestiones relacionadas con las aplicaciones TIC y la ciberseguridad

## 3.1 Cuestión 1/2: Creación de la sociedad inteligente: desarrollo económico y social a través de aplicaciones TIC

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 1/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/22](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0022/es). El informe de los resultados y las directrices que figuran en el Documento [2/413](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0413/es) fueron aprobados, si bien han de ser objeto de modificación.

En lo concerniente al futuro de la Cuestión 1/2, los resultados de las dos encuestas realizadas por las Comisiones de Estudio del UIT-D sobre la labor actual y el futuro de la C1/2 ponen de manifiesto la conveniencia de proseguir esta Cuestión. En una contribución de la República de Corea ([2/457(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0457/es)) se subraya la importancia de fomentar la sociedad inteligente y se señala el gran número de iniciativas y proyectos que tienen lugar actualmente al respecto; en consecuencia, debería proseguir la actividad de la C1/2 en el siguiente periodo de estudios. Al tiempo que se conviene en adoptar los principios de los ODS con respecto a la labor de la C1/2 en el siguiente periodo de estudios, se propuso abarcar los temas relativos a la forma en la que las TIC contribuirán a fomentar valores orientados al futuro, en particular la participación de los ciudadanos, la colaboración entre las partes interesadas, la apertura de la información y el intercambio de recursos, y la distribución equitativa de beneficios durante el siguiente periodo de estudios. *El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio*.

## 3.2 Cuestión 2/2: Información y telecomunicaciones/TIC para la cibersalud

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 2/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/23](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0023/es).

El informe de los resultados y las directrices que figuran en el Documento [2/413](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0413/es), así como el Documento temporal [2/TD/16](https://www.itu.int/md/D14-SG02-170403-TD-0016/es) que comprende las modificaciones solicitadas en la reunión del Grupo de Relator, fueron aprobados, si bien han de ser objeto de modificación.

En lo concerniente al futuro de la Cuestión 2/2, en la encuesta a los participantes se subraya la importancia del tema tratado, así como la necesidad de organizar talleres conexos y de fusionar la C2/2 con la C7/2 (campos electromagnéticos) en el marco de una Cuestión más amplia relativa a la utilización de las TIC para promover la salud. Japón presentó varias propuestas sobre la continuación de la C2/2 ([2/462](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0462/es)). Israel propuso suprimir las descripciones relativas a los campos electromagnéticos e Intel Corporation (Estados Unidos de América) propuso incluir el concepto de la Internet de las cosas (IoT) y las aplicaciones IMT-2020. *El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio*.

## 3.3 Cuestión 3/2: Seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 3/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/24](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0024/es).

El informe de los resultados que figura en el Documento [2/415](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0415/es), y el Documento provisional [2/TD/17](https://www.itu.int/md/D14-SG02-170403-TD-0017/es) que contiene las modificaciones solicitadas en la reunión del Grupo de Relator fueron aprobados, si bien han de ser objeto de modificación.

En lo concerniente al futuro de la Cuestión 3/2, en la encuesta a los participantes se incidió en la necesidad de proseguir el estudio, habida cuenta de la constante evolución de la tecnología y de los retos que plantea. Se propuso estudiar la protección de las infraestructuras esenciales de información, tanto las destinadas a los particulares como las de utilización a nivel nacional. Se hizo hincapié en la necesidad de conjugar el estudio con la publicación de informes anuales y la organización de talleres con otras partes interesadas u organizaciones. Al debatir el futuro de la Cuestión, el Grupo de Relator examinó el modo de revisar el título de la Cuestión para que reflejara el carácter evolutivo de la ciberseguridad y los temas de estudio. Se propuso a la plenaria de la CE 2 el siguiente título: *"Prácticas idóneas en materia de las nuevas y evolutivas amenazas a la ciberseguridad". El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio*.

## 3.4 Cuestión 4/2: Asistencia a los países en desarrollo para la ejecución de programas de conformidad e interoperatividad

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 4/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/25](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0025/es).

Se aprobó el Informe de los resultados que figura en el Documento [2/416](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0416/es), si bien ha de ser objeto de modificación.

En lo concerniente al futuro de la Cuestión 4/2, en la encuesta se destacó la importancia del tema abordado, en particular la asistencia a los países para implantar regímenes de C+I. Se puso de manifiesto la labor en curso en el programa de la BDT. Al debatir el futuro de la C4/2, el Grupo de Relator examinó una contribución de Mauritania ([2/426 + Anexo](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0426/es)), en la que se propone proseguir los estudios en el marco de la C4/2 con arreglo a un alcance revisado y una metodología de trabajo adaptada. En una contribución del CPqD (Brasil) ([2/459](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0459/es)) se formulan diversas propuestas sobre el modo en el que una Cuestión de Comisión de Estudio del UIT-D sobre C+I podría contribuir a fomentar los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), así como sobre las necesidades en materia de conocimientos relativos al equipo que requieran los millones de conexiones de la IoT. Entre las propuestas presentadas cabe destacar: la reglamentación técnica, los reglamentos nacionales, la calidad, la seguridad, el interfuncionamiento, la interferencia, la sostenibilidad, la fiabilidad, la resiliencia, la falsificación, la concienciación y la asequibilidad (por medio de las economías de escala promovidas mediante C+I). Algunas administraciones reconocieron la importancia de C+I, pero apuntaron que si se hacía hincapié en la implantación no sería necesaria una Cuestión de estudio especial. Otras administraciones manifestaron su pleno apoyo a la continuación de la Cuestión de estudio. Se propuso elaborar un cuadro relativo al análisis de la labor que debía realizarse en el marco de la Cuestión de estudio propuesta y la labor actual realizada por la BDT sobre C+I a modo de herramienta útil para ayudar a comprender qué estudio podía realizarse. *El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio.*

Cuestiones relacionadas con el cambio climático, el medio ambiente y las telecomunicaciones de emergencia

## 3.5 Cuestión 5/2: Utilización de las telecomunicaciones/TIC para la preparación, mitigación y respuesta en caso de catástrofe

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 5/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/26](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0026/es).

Se aprobó el Informe Final relativo a la Cuestión 5/2 que figura en el Documento [2/417](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0417/es).

El informe de los resultados y las directrices que figuran en el Documento [2/417](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0417/es), así como el Documento temporal [2/TD/17](https://www.itu.int/md/D14-SG02-170403-TD-0017/es) que comprende las modificaciones solicitadas en la reunión del Grupo de Relator, fueron aprobados, si bien han de ser objeto de modificación.

En lo concerniente al futuro de la Cuestión 5/2, los resultados de la encuesta a los participantes pusieron de manifiesto la importancia de las comunicaciones en caso de emergencia, en particular para muchos países en desarrollo y el conjunto de los Miembros de la UIT. En algunas repuestas se señaló la necesidad de fusionar la C5/2 con la C6/2 (cambio climático). En la reunión del Grupo de Relator se propuso un enfoque modular del mandato de la Cuestión de estudio a fin de que los debates sobre temas concretos puedan ser más detallados y sustantivos ([2/461](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0461/es)). Se valoró positivamente este enfoque, al tiempo que se propusieron modificaciones de cada módulo. *El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio.*

## 3.6 Cuestión 6/2: Las TIC y el cambio climático

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 6/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/27](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0027/es).

El informe de los resultados que figura en el Documento [2/418](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0418/es), y el Documento provisional [2/TD/18](https://www.itu.int/md/D14-SG02-170403-TD-0018/es) que contiene las modificaciones solicitadas en la reunión del Grupo de Relator fueron aprobados, si bien han de ser objeto de modificación.

Si bien en la encuesta a los participantes se señaló que esta Cuestión se había mantenido, en cierto modo, durante varios ciclos de estudio, el cambio climático sigue constituyendo un tema prioritario para la mayoría de los países. Algunos participantes en la encuesta propusieron fusionar la C6/2 con la C5/2 (comunicaciones en caso de emergencia) y la C8/2 (residuos electrónicos) y hacer hincapié en la aplicación de normas elaboradas en la CE 5 del UIT-T. Los Grupos de Relator debatieron una contribución del Relator ([2/TD/15](https://www.itu.int/md/D14-SG02-170403-TD-0015/es)) en la que se proponía que los estudios del siguiente ciclo hicieran hincapié en prácticas y directrices idóneas, en consonancia con el ODS 13; el título de la Cuestión pasaría a ser "Prácticas idóneas y directrices para la acción por el clima mediante las TIC". También se acordó que habría que trabajar de forma especial en soluciones para que los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados (PMA) y otros países vulnerables pudieran beneficiarse de la labor realizada en el marco de la Cuestión de estudio. Además se señaló la necesidad de hacer partícipes a otros expertos, ministerios de medio ambiente u organizaciones a nivel nacional pertinentes para aportar contribuciones. *El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio.*

## 3.7 Cuestión 7/2: Estrategias y políticas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 7/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/28](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0028/es).

El informe de los resultados que figura en el Documento [2/419](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0419/es), así como el Documento temporal [2/TD/17](https://www.itu.int/md/D14-SG02-170403-TD-0017/es) que comprende las modificaciones solicitadas en la reunión del Grupo de Relator, fueron aprobados, si bien han de ser objeto de modificación.

En lo que respecta al futuro de la Cuestión 7/2, los participantes de la encuesta convinieron unánimemente en destacar la importancia del tema tratado, pero no con respecto al futuro de la Cuestión. Algunos participantes señalaron la importancia de promover políticas de apoyo al desarrollo de tecnologías inalámbricas acordes con las normas internacionales, y otros expresaron la necesidad de fusionar la C7/2 con la C2/2 (cibersalud). Se elogió la colaboración con la OMS. En las contribuciones al Grupo de Relator ([2/410](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0410/es), [2/434](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0434/es)) se propuso revisar la Cuestión a raíz de la mayor penetración de servicios de telecomunicaciones móviles, el aumento del tráfico, la utilización más frecuente de los servicios de datos, y la ampliación de la cobertura de red y su capacidad. *El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio.*

## 3.8 Cuestión 8/2: Estrategias y políticas para la adecuada eliminación o reutilización de residuos generados por las telecomunicaciones/TIC

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 8/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/29](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0029/es).

Se aprobó el informe de los resultados que figura en el Documento [2/420](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0420/es), si bien ha de ser objeto de ligeras modificaciones.

En lo que respecta al futuro de la Cuestión 8/2, los participantes de la encuesta señalaron la necesidad de armonizar la C8/2 con la labor de la Comisión de Estudio 5 del UIT-T y propusieron fusionar la C8/2 con la C6/2 (cambio climático) y revisar la C7/2 (campos electromagnéticos). Al debatir el futuro de la Cuestión 8/2 se propuso que, aunque fuera necesario revisar su alcance, prosiguiera su labor. Colombia propuso ([2/432](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0432/es)) varias alternativas para el siguiente periodo de estudios con miras a armonizar la C8/2 con los ODS que tratan sobre los residuos eléctricos y electrónicos. En el marco del Objetivo 1 (erradicación de la pobreza), fomentar la creación de programas que incorporen recicladores en los sistemas de gestión oficiales de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE); con respecto al Objetivo 3 (Salud y bienestar), el establecimiento de programas de gestión de RAEE con los que definir, crear y publicar guías/manuales genéricos para el tratamiento de residuos electrónicos; en relación con el Objetivo 12 (Producción y consumo responsables), formular estrategias para alentar a los consumidores y productores a reciclar los aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) utilizados; y con respecto al Objetivo 13 (Acción por el clima), elaborar programas de gestión de RAEE para velar por el medio ambiente. *El Grupo de Relator propuso proseguir la Cuestión de estudio.*

## 3.9 Cuestión 9/2: Identificación de los temas que estudian las Comisiones de Estudio del UIT-R y el UIT-T que son de particular interés para los países en desarrollo

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 9/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/30](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0030/es).

Se aprobó el informe de los resultados que figura en el Documento [2/421](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0421/es), si bien ha de ser objeto de modificación.

En lo que respecta al futuro de la Cuestión 9/2, los participantes de la encuesta se mostraron de acuerdo en la importancia del tema y en que había que reforzar la colaboración intersectorial. Con todo, en la reunión del Grupo de Relator se señaló que la Cuestión no había recibido muchas contribuciones para su examen en el periodo de estudios. A tal efecto pueden existir mecanismos más apropiados. Debería crearse un mecanismo apropiado si se continuaba con el tema en el siguiente periodo de estudios. En el futuro podría considerarse la posibilidad de invitar a representantes de los otros Sectores y de la Secretaría General para que compartiesen información sobre sus actividades de manera periódica. Para el futuro habrán de considerarse las ventajas de que la Cuestión 9/2 celebre reuniones y las desventajas que supone la preparación del Informe Final, los costes de traducción, etc. Podría invitarse a representantes de los Sectores a las plenarias de apertura de las dos Comisiones de Estudio del UIT-D para que presentasen sus actividades. Se entiende que las expectativas de los países en desarrollo figuran en el Plan de Acción del UIT-D y que sería útil al respecto conocer la relación entre las expectativas y lo que están haciendo los Sectores.

En relación con el trabajo del Equipo Intersectorial de Coordinación sobre temas de interés mutuo, se señaló que los debates no llegan a los participantes de las Comisiones de Estudio del UIT‑D. Se acordó que el tema era importante pero que había que volver a estudiar el mecanismo. Se señaló que la actividad de la cuestión podría interrumpirse, al tiempo que se fomentó la coordinación con el Equipo Intersectorial de Coordinación y se invitó a representantes de los Sectores y de la Secretaría General a someter sus actividades a las reuniones de la CE 1 y la CE 2 del UIT-D, ya que esa información era útil tanto para los países en desarrollo como para los desarrollados. *El Grupo de Relator propuso interrumpir la actividad de la Cuestión de estudio y estudiar otros mecanismos.*

## 3.10 Grupo de trabajo 1/2

El informe aprobado de la reunión de abril de 2017 del Grupo de Relator para la Cuestión 1/2 puede consultarse en el Documento [2/REP/31](https://www.itu.int/md/D14-SG02-R-0031/es).

Con respecto al futuro de los Grupos de trabajo en el marco de las Comisiones de Estudio del UIT‑D, se examinaron las respuestas proporcionadas en las dos encuestas, así como la información y las propuestas del Presidente del Grupo de trabajo 1/2. Los participantes en las encuestas no se pusieron de acuerdo con respecto a la utilidad de los Grupos de trabajo en el UIT‑D. Al debatir el futuro del Grupo de trabajo 1/2, los participantes señalaron que las atribuciones y el mandato del grupo de trabajo deben estar claros para todas las Cuestiones de estudio correspondientes, así como para los Relatores que coordinan esta Cuestión con objeto de garantizar el funcionamiento adecuado del Grupo de trabajo. Si no se reúnen esas condiciones, debe suprimirse el Grupo de trabajo 1/2. Varios participantes en la reunión señalaron y reconocieron que en los demás Sectores de la UIT, la atención principal y la prioridad está en el trabajo de los Grupos de Trabajo y no de las Cuestiones de estudio. Los participantes convinieron en que sería preferible obtener primero temas de estudio y determinar a continuación si se necesita un grupo de trabajo. Una vez determinadas las Cuestiones de estudio puede establecerse un mandato y unas competencias claros.

# 4 Resultados de las encuestas sobre la labor de las Comisiones de Estudio del UIT-D

Durante los últimos meses, las Comisiones de Estudio del UIT-D han realizado dos encuestas para obtener información sobre aspectos relativos a la actividad de las Comisiones de Estudio del UIT‑D.

## 4.1 Encuesta mundial sobre el trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D (6º periodo de estudios, 2014-2017)

La **"Encuesta mundial sobre el trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D (6o periodo de estudios, 2014-2017)"** se puso en marcha en el marco de la Cuestión 9/2 de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D, y se envió a los coordinadores designados en los Estados Miembros de la UIT, Miembros de Sector, Asociados, Instituciones Académicas y miembros de los Equipos de dirección de las Comisiones 1 y 2 del UIT-D a través de una Carta Circular en noviembre de 2016 ([BDT/IP/CSTG-14](https://www.itu.int/md/D14-CA-CIR-0014/es)). El objetivo de esta encuesta era recopilar información sobre la utilidad de los resultados de los estudios de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D, determinar la pertinencia de los temas objeto de examen y recabar contribuciones sobre futuras esferas prioritarias. Al concluir la encuesta se habían recibido 40 respuestas. El 57,5% de las mismas correspondieron a representantes de las Administraciones, entidades relacionadas con las mismas y Ministerios. Entre los principales resultados arrojados, cabe destacar:

– Con respecto a la **estructura** y el **número de Comisiones de Estudio del UIT-D**, las dos existentes se consideraron adecuadas. Sin embargo, de varias observaciones formuladas se desprende que los Miembros consideran que algunas **Cuestiones de estudio no se han atribuido a la Comisión adecuada** (los residuos electrónicos y la exposición a campos electromagnéticos deberían abordarse en la CE 1). Se mencionó la ambigüedad de los actuales mandatos de las comisiones de estudio. Muchos participantes también pusieron de manifiesto **el gran número de Cuestiones de estudio**. Algunos de ellos también consideran necesario fusionar varias Cuestiones con objeto de reforzar la labor de las Comisiones de Estudio del UIT-D. Ninguno de los participantes se mostró partidario de aumentar el número de Cuestiones de cada Grupo de estudio.

– Se manifestó en varias ocasiones la necesidad de **evitar la duplicación** del trabajo realizado en las Comisiones de Estudio del resto de sectores de la UIT. Algunos temas se estudian en el marco del UIT-T y el UIT-R. Los participantes también valoraron **su satisfacción con respecto a los resultados de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D**, en lo concerniente a su pertinencia, y los trabajos que efectúan durante el periodo de estudios. A tal efecto, los participantes señalaron que estaban "muy satisfechos" con las Cuestiones 5/1, 7/1, 8/1, Resolución 9 y C1/2 ("satisfechos"), C3/2, y C5/2, y se mostraron "satisfechos" con las Cuestiones 1/1, 2/1, 3/1, 4/1, 6/1, 2/2, 4/2, 6/2, 7/2, 8/2, y 9/2. En relación con las cuestiones de la CE 1 y la CE 2, la mayoría de los participantes no se mostró "Neutral" o "No satisfecho" con respecto a los resultados de las Cuestiones.

En el Documento[2/448 + Anexos](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0448/es) se proporciona información más detallada sobre la encuesta.

## 4.2 Encuesta sobre Cuestiones, procedimientos y propuestas sobre actividades futuras de la Comisión de Estudio del UIT-D

El equipo directivo de la CE 1, la Sra. Regina Fleur Assoumou-Bessou, Vicepresidenta de la CE 1 de Côte d’Ivoire, y la Sra. Roxanne McElvane Webber, Presidenta de la CE 1, pusieron en marcha la **"Encuesta sobre Cuestiones, procedimientos y propuestas sobre actividades futuras de la Comisión de Estudio del UIT-D",** destinada a todos los participantes de las reuniones de la Comisión de Estudio del UIT-D, incluido el Grupo de Relator. La Sra. Christine Sund presentó la estructura de la encuesta, dividida en tres secciones, a saber, la Sección 1, que contiene los datos de contacto; la Sección 2, que incluye un análisis y las propuestas sobre las Cuestiones de estudio de las Comisiones de Estudio 1 y 2; y la Sección 3, en la que figuran las propuestas para reforzar las actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D en el siguiente periodo de estudios. Se recibieron 28 respuestas de 22 países en total. Se analizó la participación por regiones, que fue de la siguiente manera: África (29%), las Américas (19%), Asia-Pacífico (19%), CEI (9%) y Europa (24%).

Se pidió a los participantes que facilitaran su opinión sobre el futuro de cada Cuestión de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D. A tal efecto, se ofrecieron las cuatro posibilidades siguientes: continuación, fusión, revisión o suspensión. Los resultados pusieron de manifiesto que todas las cuestiones deberían continuar. Sin embargo, se propuso revisar algunas Cuestiones o fusionarlas con otras. Uno de los aspectos más destacados fue la solicitud de fusión de las Cuestiones 1/1 y 2/1, así como la necesidad de evitar la duplicación y los solapamientos de los trabajos de las Comisiones de Estudio del UIT-D y de los grupos de otros sectores.

En el Documento [2/453 + Anexo](https://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0453/es) se proporciona información pormenorizada sobre la encuesta.

# 5 Conclusión

La Comisión de Estudio 2 ha llevado a buen término su mandato gracias a los esfuerzos, el trabajo, la dedicación, la perseverancia, la flexibilidad y la pericia de todas las partes implicadas, a saber, el equipo directivo de la CE 2, los Vicepresidentes, Relatores, Vicerrelatores, Coordinadores, la Secretaría y los contribuyentes, así como los participantes en las reuniones, los intérpretes y los traductores. Gracias al gran apoyo recibido del Director de la BDT y su personal, el Grupo ha finalizado su misión.

Anexo 1

Lista del Presidente y los Vicepresidentes, Relatores y Vicerrelatores de la Comisión de Estudio 2 y los Coordinadores de la BDT

**Sexto periodo de estudios (2014-2017)**

Presidente y Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 2

| Función | Nombre | Entidad representada | Región |
| --- | --- | --- | --- |
| **Presidente** | **Sr. Ahmad Reza SHARAFAT**  | **Irán (República Islámica del)** | **ARB** |
| Vicepresidenta | Sra. Aminata KABA-CAMARA | Guinea | AFR |
| Vicepresidente | Sr. Christopher KEMEI | Kenya | AFR |
| Vicepresidenta | Sra. Celina DELGADO  | Nicaragua | AMS |
| Vicepresidente | Sr. Nasser AL MARZOUQI | EAU | ARB |
| Vicepresidente | Sr. Nadir Ahmed GAYLANI | Sudán | ARB |
| Vicepresidenta | Sra. WANG Ke | China (R.P. de) | ASP |
| Vicepresidente | Sr. Ananda Raj KHANAL | Nepal | ASP |
| Vicepresidente | Sr. Evgeny BONDARENKO | Rusia | CEI |
| Vicepresidente | Sr. Henadz ASIPOVIC | Belarús | CEI |
| Vicepresidente | Sr. Petko KANTCHEV | Bulgaria | EUR |

|  |  |
| --- | --- |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C1/2 | Creación de la sociedad inteligente: desarrollo social y económico mediante aplicaciones TIC |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relator | Dr. James Ngari NJERU | Kenya | AFR |
| Vicerrelator | Dr. Cheung-Moon CHO | Corea (Rep. de) | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Richard ANAGO | Burkina Faso | AFR |
| Vicerrelatora | Sra. Joëlle Géraldine ZOPANI YASSENGOU | República Centroafricana | AFR |
| Vicerrelatora | Sra. Xing XIN | China (R.P. de) | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Romain CIZA | República Democrática del Congo | AFR |
| Vicerrelator | Sr. Jean-David RODNEY | Haití | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Seydou DIARRA | Malí | AFR |
| Vicerrelator | Sr. Evgeny BONDARENKO | Intervale, Federación de Rusia | CEI |
| Vicerrelator | Sr. Dominic VERGINE | ARM Holdings Plc., Reino Unido | EUR |
| Vicerrelator | Sr. Turhan MULUK | Intel Corporation, Estados Unidos de América | AMS |
| **Coordinadores** |
| Coordinador de la BDT | Sr. Hani ESKANDAR | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Takashi MASUMITSU | UIT/BDT | Sede |
| Coordinadora de la BDT | Sra. Ida JALLOW | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Karim ABDELGHANI | UIT/ARB | ARB |
| Coordinador de la BDT | Sr. Ashish NARAYAN | UIT/ASP | ASP |
| Coordinador de la BDT | Sr. Farid NAKHLI  | UIT/CEI | CEI |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C2/2 | Información y telecomunicaciones/TIC para la cibersalud |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relator | Dr. Isao NAKAJIMA | Japón | ASP |
| Correlator | Dr. Done-Sik YOO | Corea (Rep. de) | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Grégory DOMOND | Haití | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Leonid ANDROUCHKO | Dominic Foundation, Suiza | EUR |
| Vicerrelatora | Sra. Malina JORDANOVA | Bulgaria | EUR |
| **Coordinadores** |
| Coordinador de la BDT | Sr. Hani ESKANDAR | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Takashi MASUMITSU | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Ali Drissa BADIEL | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Getachew SAHLU | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Karim ABDELGHANI | UIT/ARB | ARB |
| Coordinador de la BDT | Sr. Ashish NARAYAN | UIT/ASP | ASP |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C3/2 | Garantías de seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relatora | Sra. Rozalin Basheer Faqeer AL-BALUSHI | Organismo de reglamentación de las telecomunicaciones en Omán (TRA), Omán | ARB |
| Relator | Sr. Eliot LEAR | Estados Unidos de América | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Albert KAMGA | Camerún | AFR |
| Vicerrelator | Sr. Jean-David RODNEY | Haití | AMS |
| Vicerrelatora | Sra. Miho NAGANUMA | Japón | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Jaesuk YUN | Corea (Rep. de) | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Damnam Kanlanfei BAGOLIBE | Togo | AFR |
| Vicerrelatora | Sra. Jabin S. VAHORA | Estados Unidos de América | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Christopher BANDA | Malawi | AFR |
| **Coordinadores** |
| Coordinador de la BDT | Sr. Marco OBISO  | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Luc DANDURAND | UIT/BDT | Sede |
| Coordinadora de la BDT | Sra. Rosheen AWOTAR-MAUREE | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Ali Drissa BADIEL | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Serge Valéry ZONGO | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Pablo PALACIOS | UIT/AMS | AMS |
| Coordinadora de la BDT | Sra. Rouda ALAMIR ALI | UIT/ARB | ARB |
| Coordinador de la BDT | Sr. Sameer SHARMA | UIT/ASP | ASP |
| Coordinador de la BDT | Sr. Farid NAKHLI | UIT/CEI | CEI |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C4/2 | Asistencia a los países en desarrollo para la ejecución de programas de conformidad e interoperatividad |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relator | Sr. Cheikh Tidjani OUDAA | Mauritania | AFR |
| Relator | Sr. Gordon GILLERMAN | Estados Unidos de América | AMS |
| Vicerrelatora | Sra. Lisa J. CARNAHAN | Estados Unidos de América | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Osmar MACHADO | Brasil | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Richard ANAGO | Burkina Faso | AFR |
| Vicerrelator | Sr. Roland Yaw KUDOZIA | Ghana | AFR |
| Vicerrelator | Sr. Faryd NAKHLI(renunció) | Belarús | CEI |
| **Coordinadores** |
| Coordinador de la BDT | Sr. Vladimir DAIGELE | UIT/BDT | Sede |
| Coordinadora de la BDT | Sra. Chali TUMELO | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Bruno RAMOS | UIT/AMS | AMS |
| Coordinador de la BDT | Sr. Slaheddine MAAREF | UIT/ARB | ARB |
| Coordinador de la BDT | Sr. Sameer SHARMA | UIT/ASP | ASP |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C5/2 | Utilización de las telecomunicaciones/TIC para la preparación, mitigación y respuesta en caso de catástrofe |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relatora | Sra. Kelly O'KEEFE | Estados Unidos de América | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Jean-Marie MAIGNAN | Haití | AMS |
| Vicerrelator | Sr. Hideo IMANAKA | Japón | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Richard KROCK | Alcatel-Lucent USA Inc., Estados Unidos de América | AMS |
| **Coordinadores** |
| Coordinadora de la BDT | Sra. Maritza DELGADO SOLARTE | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Jean-Jacques MASSIMA | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Rodrigo ROBLES | UIT/AMS | AMS |
| Coordinador de la BDT | Sr. Wisit ATIPAYAKOON | UIT/ASP | ASP |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C6/2 | Las TIC y el cambio climático |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relator | Sr. Philip KELLEY | Francia | EUR |
| Vicerrelator | Sr. Joseph Bruno YUMA UTCHUDI | República Democrática del Congo | AFR |
| Vicerrelator | Sr. Naoki FUKE | Japón | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Nasser AL MARZOUQI | Emiratos Árabes Unidos | ARB |
| **Coordinadores** |
| Coordinadora de la BDT | Sra. Maritza DELGADO SOLARTE | UIT/BDT | Sede |
| Coordinadora de la BDT | Sra. Anne Rita SSEMBOGA | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Rodrigo ROBLES | UIT/AMS | AMS |
| Coordinador de la BDT | Sr. Mustafa AL MAHDI | UIT/ARB | ARB |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C7/2 | Estrategias y políticas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relatora | Sra. Dan LIU  | China (R.P. de) | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Issoufi K. MAIGA | Malí | AFR |
| Vicerrelator | Sr. Dirk-Oliver VON DER EMDEN | Suiza | EUR |
| **Coordinadores** |
| Coordinador de la BDT | Sr. István BOZSOKI | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Jean-Jacques MASSIMA | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Getachew SAHLU | UIT/AFR | AFR |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C8/2 | Estrategias y políticas para la adecuada eliminación o reutilización de residuos generados por las telecomunicaciones/TIC |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Correlator | Sr. Juan Pablo CEBALLOS OSPINA | Colombia | AMS |
| Correlator | Sr. Ananda KHANAL | Autoridad de las Telecomunicaciones de Nepal (NTA), Nepal | ASP |
| Vicerrelator | Sr. Géraud-Constant AHOKPOSSI | Benin | AFR |
| Relatora | Sra. Sandra ALVARADO BARRERO (renunció) | Colombia | AMS |
| **Coordinadores** |
| Coordinador de la BDT | Sr. Orhan OSMANI | UIT/BDT | Sede |
| Coordinador de la BDT | Sr. Emmanuel KAMDEM | UIT/AFR | AFR |
| Coordinador de la BDT | Sr. Mustafa AL MAHDI | UIT/ARB | ARB |
| Cuestión | Título de la Cuestión |
| C9/2 | Identificación de los temas que estudian las Comisiones de Estudio del UIT-R y el UIT-T que son de particular interés para los países en desarrollo |
| Título | Nombre | Entidad representada | Región |
| Relator | Sr. Nasser AL MARZOUQI | Emiratos Árabes Unidos | ARB |
| **Coordinadores** |
| Coordinadora de la BDT | Eun-Ju KIM | UIT/BDT | Sede |
| Coordinadora de la BDT | Christine SUND | UIT/BDT | Sede |

Anexo 2

Comisión de Estudio 2 del UIT-D: Lista de reuniones de la Comisión de Estudio
y del Grupo de Relator y talleres conexos (2014-2017)

| Reunión de la Comisión de Estudio/Grupo de Relator | Fecha y ubicación |
| --- | --- |
| **Reuniones de la Comisión de Estudio 1** |  |
| [Cuarta reunión de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=16862) | 3-7 de abril de 2017, Suiza [Ginebra] |
| [Tercera reunión de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=14386) | 26-30 de septiembre de 2016, Suiza [Ginebra] |
| [Segunda reunión de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=14030) | 7-11 de septiembre de 2015, Suiza [Ginebra] |
| [Primera reunión de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=13709) | 22-26 de septiembre de 2014, Suiza [Ginebra] |
| **Reuniones del Grupo de Relator** |  |
| [Reuniones de los Grupos de Relator relativas a las Cuestiones 1/2, 2/2, 3/2, 4/2, 5/2, 6/2, 7/2, 8/2, 9/2](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=16864) de la Comisión de Estudio 2 | 18 (pm) – 27 de enero de 2017, Suiza [Ginebra] |
| [Reuniones de los Grupos de Relator relativas a las Cuestiones 1/2, 2/2, 3/2, 4/2, 5/2, 6/2, 7/2, 8/2, 9/2 de la Comisión de Estudio 2](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=15703) | 18-29 de abril de 2016, Suiza [Ginebra] |
| [Reuniones de los Grupos de Relator relativas a las Cuestiones 1/2, 2/2, 3/2, 4/2, 5/2, 6/2, 7/2, 8/2, 9/2 de la Comisión de Estudio 2](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=14211) | 27 de abril – 8 de mayo de 2015, Suiza [Ginebra] |
| **Talleres temáticos conexos** |  |
| [Taller de la UIT sobre ciberseguridad: evaluación práctica de la ciberseguridad y del riesgo](http://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2014&blk=16864) | 26 de enero de 2017, Suiza [Ginebra] |
| [Taller de la UIT sobre telecomunicaciones de emergencia y operaciones de socorro en caso de catástrofe](http://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2014-2018/Pages/side-events/2016/emergency-workshop.aspx) | 27 de septiembre de 2016, Suiza [Ginebra] |
| [Taller de la UIT sobre ciberseguridad: realización de simulacros a nivel nacional y formulación de estrategias nacionales sobre ciberseguridad](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2014-2018/Pages/side-events/2016/cybersecurity-workshop.aspx) | 18-19 de abril de 2016, Suiza [Ginebra] |
| [Taller de la UIT sobre ciberseguridad: retos mundiales en materia de ciberseguridad – Colaboración](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2014-2018/Pages/side-events/2015/cybersecurity-workshop.aspx) para mejorar la ciberseguridad en los países en desarrollo | 8 de septiembre de 2015, Suiza [Ginebra] |

ANEXO 3

Propuesta de temas de estudio en la Comisión de Estudio 2 del UIT-D
a raíz de las reuniones del Grupo ad hoc celebradas del 3 al 6 de abril

Se constituyó un Grupo ad hoc para asociar diversas propuestas sobre el futuro de cada Cuestión de la CE 2.

En la última columna del cuadro que figura a continuación se proporcionan varios puntos de vista que comparten los participantes acerca del título de las Cuestiones propuestas para el siguiente periodo de estudios. En el cuadro se incluyen asimismo ideas, temas y palabras clave propuestas por varios participantes, según se indica en el resto de columnas, si bien no se debatieron en la reunión. Se espera que el cuadro sirva de ayuda a las administraciones en sus actividades preparatorias para la siguiente CMDT.

En la **primera reunión**, que se celebró el lunes, 3 de abril de 2017 (17.00-17.50 horas), se intercambiaron opiniones sobre el enfoque que debe adoptarse en relación con el proyecto de propuestas sobre los temas de estudio de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D para el siguiente periodo de estudios.

En la **segunda reunión,** que se celebró el martes, 4 de abril de 2017 (17.45-19.15 horas), no se manifestó ninguna objeción a que continuara la labor de las Cuestiones 1/2, 2/2, 3/2, 5/2, 7/2, y 8/2. Las Cuestiones 4/2, 6/2 y 9/2 han de seguir debatiéndose. En la reunión se acordó identificar los ODS que corresponden a cada Cuestión de estudio. También se convino en identificar los correspondientes resultados en la contribución del UIT-D al plan estratégico de la UIT en relación con cada Cuestión.

En la **tercera reunión**, que se celebró el miércoles, 5 de abril de 2017 (17.45-19.00 horas), se continuó elaborando el contenido del cuadro y se acordó esperar a recibir las contribuciones de los Grupos de Relator en relación con las Cuestiones 3/2, 4/2 y 6/2 a fin de realizar un proyecto de texto para su examen en la plenaria de la CE 2. En la reunión de acordó que, con objeto de sustituir la Cuestión 9/2, se implantara un mecanismo alternativo para compartir información sobre las actividades del UIT-T/UIT-R/Secretaría General a lo largo del periodo de estudios.

En la **cuarta y última reunión,** que se celebró el jueves, 6 de abril del 2017 (17.45-19.15 horas), se propusieron diversos títulos para las Cuestiones 3/2 y 5/2. También se formuló una propuesta de título para la Cuestión 6/2, si bien ha de seguir debatiéndose en la siguiente reunión del Grupo de Relator prevista para el viernes, 7 de abril.

| Cuestión de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D | Propuesta del Grupo de Relator | Temas futuros, de conformidad con las encuestas | Propuestas | Futura Cuestión propuesta para la CE 2 del UIT-D |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Palabras clave y temas | Títulos |
| CUESTIÓN 1/2 "Creación de la sociedad inteligente: desarrollo económico y social a través de aplicaciones TIC" | Continuar la actividad de la Cuestión y revisar su contenido. Se mencionaron los siguientes temas conexos: inteligencia artificial, los grandes volúmenes de datos, la participación de la sociedad, la salud y la agricultura. | Internet de las cosas (IoT) | Nuevo tema de estudio sobre la IoT (2/423 – Côte d’Ivoire)Inteligencia artificial, grandes volúmenes de datos (2/427 – Intervale, Federación de Rusia)La participación de la sociedad, la apertura de la información (2/457R1 – Rep. de Corea) | – directrices de aplicación – IoT– Inteligencia Artificial (AI)– grandes volúmenes de datos– sociedad inteligente– ciudades y comunidades inteligentes– ODS– computación en la nube– análisis de datos– datos abiertos | **Continuar** la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido. **"Prácticas óptimas y directrices en aras de sociedades inteligentes sostenibles mediante las TIC"** |
| CUESTIÓN 2/2"Información y telecomunicaciones/TIC para la cibersalud" | Continuar la actividad de la Cuestión y examinar el nuevo título "Rápida implantación de los servicios de cibersalud en los países en desarrollo". | Fusión de las Cuestiones 2/2 y 7/2 | Fusionar las Cuestiones 2/2 y 7/2 en el marco de la C2/2 "Información y telecomunicaciones/TIC para la cibersalud, incluida la exposición de las personas a los campos electromagnéticos" (2/451 – Federación de Rusia)Nueva esfera sobre cibersalud basada en la utilización de grandes volúmenes de datos e inteligencia artificial (2/462 – Japón) | – prácticas óptimas– cibersalud– aumento del ritmo de implantación – normalización– servicios móviles de cibersalud– grandes volúmenes de datos médicos | **Continuar** la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido. **"Prácticas óptimas y directrices para facilitar la implantación de servicios de cibersalud"** |
| CUESTIÓN 3/2"Seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad" | Hacer hincapié en las nuevas amenazas (técnicas) y en la evolución de las existentes, así como en la creación de capacidad. | Continuación del estudio | Seguridad en la creación de ciudades "inteligentes" (2/451 – Federación de Rusia)Mejora del Índice Mundial de Ciberseguridad (GCI); (2/458 – Rep. de Corea) | – prácticas óptimas– nuevas ciberamenazas– sociedad inteligente– IoT– retos de seguridad– SMS no deseados– tarjetas de cajas SIM– encuestas de concienciación– COP– mensajes no deseados y programas informáticos malignos– creación de capacidad/talleres– GCI | **Continuar** la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido. **"Prácticas óptimas para hacer frente a las nuevas amenazas de ciberseguridad y a la evolución de las existentes"** |
| CUESTIÓN 4/2"Asistencia a los países en desarrollo para la ejecución de programas de conformidad e interoperatividad" | Considerar los diversos puntos de vista. | Continuación de los trabajos sobre C+I en el marco del Programa (no como una Cuestión de estudio) |  | – conformidad– interoperabilidad– industrialización sostenible– infraestructura resiliente– laboratorios virtuales– pruebas virtuales– política y reglamentación | **El tema reviste gran importancia. La asistencia a los países en desarrollo es esencial****.****Continuar la actividad de la Cuestión****["Estrategias, políticas y soluciones innovadoras para la implantación de programas de conformidad e interoperabilidad (C+I) y luchar contra la falsificación de equipos de TIC en los países en desarrollo"]****Interrumpir el trabajo de la Cuestión** (Continuar el trabajo en el marco de los Programas de la BDT y la TSB (no como Cuestión de estudio)) |
| CUESTIÓN 5/2"Utilización de las telecomunicaciones/TIC para la preparación, mitigación y respuesta en caso de catástrofe" | Continuar la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido. Considerar temas distintos cada año, por ejemplo, las alertas tempranas, los obstáculos políticos y reglamentarios a la implantación, los ensayos de comunicación en caso de catástrofe. | Fusión con la C6/2Elaboración de un nuevo método | Fusionar la C5/2 con la C6/2, de título "Utilización de las telecomunicaciones/TIC para la preparación, mitigación y respuesta en caso de catástrofe" (2/424 – Côte d’Ivoire) | – directrices de implantación – fomento de un marco político propicio– sistemas de alerta temprana– comunicaciones de emergencia– ejercicios y ensayos– tendencias tecnológicas– confirmación de seguridad | **Continuar** la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido. Considerar temas distintos cada año, por ejemplo, las alertas tempranas, los obstáculos políticos y reglamentarios a la implantación, los ensayos de comunicación en caso de catástrofe. **"Prácticas óptimas y directrices de implantación para la utilización de telecomunicaciones/TIC en la gestión de catástrofes"** |
| CUESTIÓN 6/2"TIC y cambio climático" | Continuar la actividad de la Cuestión sin fusionarla con otras. Estudio futuro para hacer hincapié en innovaciones y nuevos proyectos a nivel nacional. | Fusión de 6/2 con C5/2. Ya se realizan estudios en el marco de la CE 5 del UIT-T. Fusión de C6/2 con C8/2. | Fusionar las Cuestiones 6/2 y 8/2 en el marco de la C6/2 titulada "las TIC y el cambio climático", incluidos los temas relativos al reciclado o la eliminación de residuos generados por las telecomunicaciones/TIC". (2/451 – Federación de Rusia)Interrumpir la actividad mediante la fusión de las Cuestiones 5/2 y 6/2 en el marco de la C5/2 (2/424 – Côte d’Ivoire) | – cambio climático– tendencias tecnológica– acción climática– adaptación – mitigación– políticas– ODS 13– participación de partes interesadas ajenas a las telecomunicaciones/TC | **Continuar** la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido.**"Prácticas óptimas y directrices para fomentar las medidas que favorezcan el clima a través de las TIC"** |
| CUESTIÓN 7/2"Estrategias y políticas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos" | Continuar la actividad de la Cuestión y revisar su contenido. Hacer hincapié en las actividades de medición y evaluación, entre otras. | Fusión con la C2/2.Fusión con la C6/1 (protección del usuario).Fusión con la C8/2 (residuos electrónicos).Necesidad de efectuar mediciones.  | Interrumpir el trabajo de la Cuestión fusionando las Cuestiones 2/2 y 7/2 en el marco de la C2/2. (2/451 – Federación de Rusia)Fusionar la Cuestión 7/2 con la 8/2, titulada "Estrategias y políticas para la protección de las personas frente a los campos electromagnéticos y el reciclado o la eliminación adecuados de residuos generados por las telecomunicaciones/TIC" (2/424 – Côte d’Ivoire)Proporcionar directrices de implantación (2/410 – ATDI (Francia)) y (2/434 – República Popular de China) | – directrices– medición y evaluación– exposición de las personas a los campos electromagnéticos– tendencias tecnológicas | **Continuar** la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido. **"Prácticas óptimas y directrices para la realización de mediciones y evaluaciones de la exposición de las personas a los campos electromagnéticos"** |
| CUESTIÓN 8/2"Estrategias y políticas para la adecuada eliminación o reutilización de residuos generados por las telecomunicaciones/TIC" | Continuar la actividad de la Cuestión. | Nuevo tema. Fusión de C8/2 y C6/2. Fusión de C8/2 y C7/2. | Interrumpir la actividad fusionando la Cuestión 8/2 y la Cuestión 6/2 (2/451 – Federación de Rusia)Fusionar la Cuestión 7/2 y la Cuestión 8/2 (2/424 – Côte d’Ivoire)Estrategia de implantación (2/432 – Colombia) | – directrices– residuos electrónicos– reciclado– protección del medio ambiente– procedimientos eficientes en materia de costos | **Continuar** la actividad de la Cuestión pero revisar su título y contenido. **"Directrices de aplicación para la gestión de los residuos electrónicos y la protección del medio ambiente de manera rentable"** |
| CUESTIÓN 9/2"Identificación de los temas que estudian las Comisiones de Estudio del UIT-R y el UIT-T que son de particular interés para los países en desarrollo" | ? | Temas importantes. Pertinentes para la CE 1 y la CE 2. Carácter intersectorial. | Interrumpir la actividad y abarcar el alcance del grupo de coordinación intersectorial con el Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) sobre cuestiones de interés mutuo (2/451 – Federación de Rusia) | – UIT-R – UIT-T– Secretaría General | **Interrumpir** la actividad de la Cuestión pero aplicar un mecanismo alternativo para intercambiar información con los países en desarrollo en relación con las actividades del UIT-R/UIT-T/Secretaría General a lo largo del periodo de estudios.Invitar al UIT‑R/UIT‑T/Secretaría General a presentar información actualizada a las plenarias de la CE 1 y la CE 2.Debería seguir reforzándose la colaboración intersectorial. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. <http://www.itu.int/md/D14-SG02-C-0002> [↑](#footnote-ref-1)